

## CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN SICES 2018

El Sistema de Investigación Científica de Educación Superior (SICES), en el marco de su programa de acciones para el incentivo de la actividad de investigación científica, convoca a investigadores a los **Premios a la Investigación, SICES 2018**.

### 1 OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

---

Estos premios tienen el objetivo de reconocer públicamente y estimular la investigación desarrollada por profesores investigadores de forma individual o en grupos de investigación, de Instituciones de Educación Superior (IES) en Honduras, cuyos resultados representen un aporte a la innovación del conocimiento y a la proyección de las ciencias, humanidades, artes y tecnologías en el país.

Podrán postular a la convocatoria los profesores que investiguen individualmente o profesores que lideran un grupo de investigación de cualquiera de las 20 IES de Honduras y que hayan finalizado la investigación **en el período comprendido entre marzo 2016 a marzo 2018**.

#### a. Organización y número de premios

El premio consiste en el reconocimiento a la excelencia investigadora a **profesores o grupos de investigación liderados por un profesor** por cada una de las siguientes áreas de conocimiento:

1. Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes
2. Ciencias Sociales y Derecho
3. Ciencias de la Economía y la Administración
4. Ciencias Físicas, Agropecuarias, Matemáticas e Ingeniería
5. Ciencias Biológicas y de la Salud

Los ganadores de los **Premios a la Investigación SICES 2018**, uno en cada una de las cinco áreas antes mencionadas recibirán un Premio Metálico de Lps. 25,000.00 (veinticinco mil lempiras exactos) y una placa de reconocimiento, los cuales serán entregados en una ceremonia especial.

## **2 PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

---

### **a. Organización de los premios**

El Director de Investigación o el de Posgrados (según corresponda) de cada IES organizará un **concurso interno** convocando a profesores de la institución/IES a presentar sus trabajos para ser considerados por un comité evaluador interno, **de abril a junio del 2018**.

El **Comité Evaluador Interno** de cada IES no podrá ser integrado por profesores que estén postulando al Premio a la Investigación SICES 2018 ni que represente a la institución ante el SICES.

Atendiendo los criterios de esta convocatoria, el comité interno de cada IES **seleccionará una postulación** que represente a su centro en cada una de las áreas o en aquellas áreas en las que cuenta, extendiendo una carta de presentación del trabajo que se remitirá junto con el resto de documentación requerida a la Dirección de Educación Superior (DES).

Las candidaturas que cumplan con los requisitos del concurso se remitirán a la **DES en el mes de Julio** y serán evaluadas por un Comité Evaluador o Terna por área de conocimiento conformado por tres expertos de reconocida trayectoria en el área de conocimiento correspondiente, seleccionados por la Dirección de Educación Superior, que realizarán la **evaluación y selección en los meses de agosto y septiembre**.

La guía de evaluación general de esta convocatoria podrá ser adaptada de ser necesario por cada una de las ternas, según las necesidades del área de conocimiento a evaluar.

Cada uno de los 5 Comités o ternas seleccionarán los proyectos de investigación ganadores con base en los resultados de las evaluaciones. El fallo de este comité se realizará en un plazo máximo de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, y será inapelable.

**b. Criterios de Selección**

Las postulaciones serán evaluadas de acuerdo a los criterios siguientes:

- 1) Interés, relevancia y originalidad de la investigación.
- 2) Contribución científica que tiene la investigación al conocimiento (evidenciado a través de artículos, libros, capítulos de libros o patentes derivadas del mismo).
- 3) Calidad científica y técnica, consistencia y rigor en el análisis, presentación de resultados, hallazgos y conclusiones.
- 4) Claridad en la expresión y presentación del trabajo.

**c. Entrega de Premios**

Los premios serán entregados en el **mes de Diciembre 2018**, durante una ceremonia de adjudicación de **Premios a la Investigación, SICES 2018**, organizada por la Dirección de Educación Superior.

**3 DOCUMENTOS Y PLAZO PARA LA POSTULACIÓN**

---

**a. Documentación Requerida a las IES**

- 1) Carta de Presentación emitida por El Decano/Director(a) de la institución del postulante.

- 2) Ficha de postulación debidamente complementada y firmada por el postulante.
- 3) Un ejemplar impreso de la versión final de la investigación y un CD con el archivo en formato PDF.
- 4) Declaración Jurada y una versión resumida de 2 páginas del Currículum del Investigador Principal
- 5) Evidencias documentales de los artículos científicos, libros o capítulos de libros relacionadas con la investigación publicados por el postulante, si los hubiere.
- 6) Evidencias documentales de las patentes generadas por la investigación, si las hubiere.

**b. Plazo para la presentación y resolución de Solicitudes**

Las postulaciones de las universidades o IES se recibirán en las oficinas de la Dirección de Educación Superior **durante el mes de Julio 2018.**

La resolución de la convocatoria se comunicará a todos los postulantes a través de la página web de la Dirección de Educación Superior en un plazo máximo de 60 días calendario contados a partir de su fecha de cierre.

**c. Protección de datos**

Los datos de carácter personal facilitados por los interesados o a los que la Dirección de Educación Superior tenga acceso en el marco de la presente convocatoria, tendrán la protección derivada de la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos (Decreto legislativo: No. 4-99-E) y de la Ley de Propiedad Industrial (Decreto legislativo: No. 12-99-E), en lo que les fuere aplicable.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases aquí expuestas.